

Metas Regionales de Recursos Humanos para la Salud 2007-2015

Un compromiso compartido

Los recursos humanos para la salud son críticos para proporcionar servicios de salud para todos. Una consulta realizada por la OPS en el 2005 en las Américas identificó claramente cinco desafíos críticos que enfrentan los países en el área de recursos humanos para la salud. Estos desafíos se transformaron en la plataforma común para un acuerdo regional: el Llamado a la Acción de Toronto para una Década de Recursos Humanos en Salud, que coincide con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015.

En octubre del 2007, todos los países de la Región se comprometieron a veinte metas para recursos humanos para la salud 2007-2015, que corresponden a los cinco desafíos críticos identificados en el Llamado a la Acción de Toronto y la Agenda de Salud para las Américas.

Estas metas regionales de alto nivel y adaptables representan el deseo y compromiso renovado de los países de las Américas para actuar y moverse colectivamente hacia los cinco desafíos claves en el área de recursos humanos para la salud.

Desafío 1

Definir políticas y planes de largo plazo

1. Alcanzar una razón de densidad de recursos humanos de 25 profesionales por 10.000 habitantes.
2. La proporción de médicos de atención primaria excederá el 40% de la fuerza laboral médica total.
3. Todos los países habrán formado equipos de atención primaria de salud con una amplia gama de competencias que incluya agentes comunitarios de salud, extensión a los grupos vulnerables y movilización de redes de la comunidad.
4. La razón de enfermeras calificadas con relación a los médicos alcanzará al menos 1:1 en todos los países.
5. Todos los países habrán establecido una unidad de recursos humanos para la salud responsable por el desarrollo de políticas y planes de recursos humanos, la definición de la dirección estratégica y la negociación con otros sectores.

Desafío 2

Ubicar a las personas adecuadas en los lugares adecuados

Metas

6. La brecha de la distribución de personal de salud entre zonas urbanas y rurales se habrá reducido a la mitad en 2015.
7. Al menos el 70% de los trabajadores de atención primaria de salud tendrán competencias de salud pública e interculturales.
8. El 70% de enfermeras, auxiliares de enfermería y técnicos de salud, incluyendo agentes comunitarios de salud, habrán perfeccionado sus capacidades y competencias a la luz de la complejidad de sus funciones.
9. El 30% del personal de salud en los servicios de atención primaria se habrán reclutado de sus propias comunidades.

Desafío 3

Conservar el personal sanitario y evitar carencias en su dotación

Metas

- 10.** Todos los países habrán adoptado un código de práctica global o habrán desarrollado normas éticas sobre el reclutamiento internacional de trabajadores de salud.
- 11.** Todos los países tendrán una política de autosuficiencia para satisfacer sus necesidades de recursos humanos para la salud.
- 12.** Todas las subregiones habrán desarrollado mecanismos para el reconocimiento de los profesionales formados en el extranjero.

Desafío 4

Generar ambientes de trabajo saludables y fomentar el compromiso de la fuerza de trabajo

Metas

- 13.** La proporción de empleo precario sin protección para los trabajadores de servicios de salud se habrá reducido a la mitad en todos los países.
- 14.** El 80% de los países contará con una política de salud y seguridad para los trabajadores de salud, incluyendo programas para reducir las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- 15.** Al menos 60% de los gerentes de servicios y programas de salud reunirán requisitos específicos de competencias para la salud pública y la gestión, entre ellas las de carácter ético.
- 16.** Todos los países contarán con mecanismos de negociación y legislaciones efectivas para prevenir, mitigar o resolver los conflictos de trabajo y garantizar la prestación de los servicios esenciales, toda vez que se presenten.

Desafío 5

Crear mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud

Metas

- 17.** El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán reorientado su formación hacia la atención primaria de salud y las necesidades de la salud comunitaria y habrán incorporado estrategias para la formación interprofesional.
- 18.** El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán adoptado programas específicos para atraer y formar a estudiantes de poblaciones subatendidas, haciendo hincapié, cuando corresponda, en las comunidades o poblaciones indígenas.
- 19.** Las tasas de abandono de las escuelas de medicina y enfermería no pasarán del 20%.
- 20.** El 70% de las escuelas de ciencias de la salud y de salud pública estarán acreditadas por una entidad reconocida.